En cumplimiento a lo previsto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 y en la guía para la elaboración de los estudios del sector (GEES Versión 03) expedida por la AGENCIA NACIONAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE se realiza el Estudio del Sector para la Contratación bajo la Modalidad de Mínima Cuantía

ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA

<table>
<tr><td>Objeto Para Contratar:</td><td>“SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA MESA DE INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FORTALECIMIENTO FAMILIAR – MIAFF DEL MUNICIPIO DE EL DONCELLO CAQUETÁ”</td></tr>
<tr><td>Presupuesto oficial:</td><td>DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000) M/CTE</td></tr>
<tr><td>Plazo:</td><td>El plazo de ejecución será de veinte (20) días, contados a partir de la firma del contrato, sin exceder el 10 de diciembre de 2026.</td></tr>
<tr><td>Clasificación del Servicio y el Sector al cual Pertenecen</td><td>
<table>
<tr><th>Segmento</th><th>Familia</th><th>Clase</th></tr>
<tr><td>39 - Componentes, Accesorios y Suministros de Sistemas Eléctricos e Iluminación</td><td>3911 - Iluminación, artefactos y accesorios</td><td>391126 - Dispositivos de iluminación no - eléctrica</td></tr>
<tr><td>46 - Equipos y Suministros de Defensa, Orden Público, Protección, Vigilancia y Seguridad</td><td>4617 - Seguridad, vigilancia y detección</td><td>461715 - Cerraduras, elementos de seguridad y accesorios</td></tr>
<tr><td>60 - Instrumentos Musicales, Juegos, Juguetes, Artes, Artesanías y Equipo educativo, Materiales, Accesorios y Suministros</td><td>6012 - Equipo, accesorios y suministros de arte y manualidades</td><td>601215 - Utensilios de dibujo, suministros y accesorios</td></tr>
<tr><td>90 - Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento</td><td>9010 - Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)</td><td>901016 - Servicios de banquetes y catering</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>Clase de contrato a celebrar</td><td>Contrato de Prestación de servicios</td></tr>
</table>

De conformidad con lo dispuesto en el **art. 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015** y en la guía para la elaboración de los estudios del sector (GEES – Versión 03) expedida por la Agencia Nacional Colombia Compra Eficiente en los Procesos de Contratación de mínima cuantía el alcance del estudio de sector debe ser proporcionado al valor del Proceso de Contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los Riesgos identificados para el Proceso de Contratación.

Para proceder con el presente análisis del sector se realizará el análisis del mercado, el análisis de la demanda y el análisis de la oferta, así:

1. ANÁLISIS DEL MERCADO

En cumplimiento a lo previsto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 y en la guía para la elaboración de los estudios del sector (GEES Versión 03) expedida por la AGENCIA NACIONAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE se realiza el Estudio del Sector para la Contratación bajo la Modalidad de Mínima Cuantía

Para un contrato de servicios de apoyo logístico necesario para la realización de la primera asamblea general de los programas de transferencia monetarias en el Municipio, en donde están integrados los costos de: impuestos locales, departamentales y nacionales, así como los costos propios del contratista (Los costos empleados, licencias, etc.), los cuales son la base o punto de referencia para establecer el valor total a contratar, y los cuales se cuantifican de conformidad con los productos y actividades solicitados en el contrato, por el Secretario de Despacho responsable del estudio de mercado.

- ✓ Los Impuestos y retenciones que surjan del presente contrato, corre por cuenta del Contratista, el Municipio de El Doncello Caquetá hará las retenciones del caso y cumplirá con las obligaciones fiscales que ordene la ley.
- ✓ Seguridad Social. La cotización al Sistema General de Seguridad Social en Salud se deberá realizar si es persona natural conforme a lo establecido en el Decreto 1601 de 2022 del Ministerio De Salud Y Protección Social.

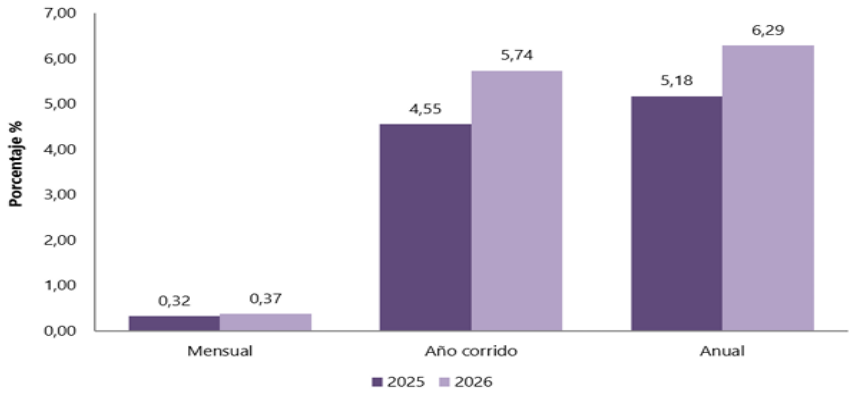
2. Análisis Económico.

2.1. Índice De Precios Al Consumidor - Ipc

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Septiembre 2026

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Septiembre 2025 - 2026



Fuente: DANE, IPC.

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) registró una variación anual de 6,29% en septiembre de 2026, al comparar los precios observados durante ese mes con los de septiembre de 2025.

En cumplimiento a lo previsto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 y en la guía para la elaboración de los estudios del sector (GEES Versión 03) expedida por la AGENCIA NACIONAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE se realiza el Estudio del Sector para la Contratación bajo la Modalidad de Mínima Cuantía

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2025 - 2026 (septiembre)

IPC	Septiembre					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,32	**0,37**	4,55	**5,74**	5,18	**6,29**

Fuente: DANE, IPC

En septiembre de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,37%, la variación año corrido fue 5,74% y la anual 6,29%.

En septiembre de 2026 la variación anual del IPC fue 6,29%, es decir, 1,11 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,18%.

1.1.1. Resultados del mes de septiembre 2026.

Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y subclases

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de septiembre de 2026, el IPC registró una variación de 0,37% en comparación con agosto de 2026, dos divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional: Educación (1,43%) y, por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,78%). Por debajo se ubicaron: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,31%), Restaurantes y hoteles (0,28%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,23%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,23%), Transporte (0,13%), Salud (0,12%), Prendas de vestir y calzado (0,10%), Bienes y servicios diversos (0,05%), Información y comunicación (-0,02%) y, por último, Recreación y cultura (-0,21%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Septiembre 2025 - 2026

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2025		2026	
		Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	1,39	0,06	1,43	0,06
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,18	0,03	0,78	0,15
TOTAL	100,00	0,32	0,32	0,37	0,37
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,31	0,10	0,31	0,09
Restaurantes y hoteles	9,43	0,20	0,02	0,28	0,03
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	1,07	0,02	0,23	0,00
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,16	0,01	0,23	0,01
Transporte	12,93	0,11	0,01	0,13	0,02
Salud	1,71	0,60	0,01	0,12	0,00
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,23	0,01	0,10	0,00
Bienes y servicios diversos	5,36	0,44	0,02	0,05	0,00
Información y comunicación	4,33	1,43	0,04	-0,02	0,00
Recreación y cultura	3,79	-0,16	0,00	-0,21	-0,01

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

En cumplimiento a lo previsto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 y en la guía para la elaboración de los estudios del sector (GEES Versión 03) expedida por la AGENCIA NACIONAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE se realiza el Estudio del Sector para la Contratación bajo la Modalidad de Mínima Cuantía

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,37%), se ubicaron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Educación, las cuales aportaron 0,30 puntos porcentuales a la variación total.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En septiembre de 2026 en comparación con agosto de 2026, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (0,47%), hortalizas y legumbres frescas (9,10%), arriendo efectivo (0,46%), papas (7,29%), educación preescolar y básica primaria (2,09%), tomate (10,47%), educación secundaria (2,43%), transporte de pasajeros y equipaje en avión (12,25%), carne de res y derivados (0,74%) y huevos (2,29%). Las subclases con mayores aportes negativos a la variación fueron: vehículo particular nuevo o usado (-1,05%), legumbres secas (-2,49%), gas (-0,51%), café y productos a base de café (-1,21%) y artículos en oro, plata y piedras preciosas y su reparación (-2,91%).

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Septiembre 2026

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	0,47	0,06
Hortalizas y legumbres frescas	9,10	0,05
Arriendo efectivo	0,46	0,04
Papas	7,29	0,03
Educación preescolar y básica primaria	2,09	0,03
Tomate	10,47	0,03
Educación secundaria	2,43	0,03
Transporte de pasajeros y equipaje en avión	12,25	0,02
Carne de res y derivados	0,74	0,02
Huevos	2,29	0,02

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

1.1.2. Resultados del año

Comportamiento de la variación año corrido del IPC según divisiones y subclases

Variación y contribución año corrido por divisiones de gasto

En lo corrido del año, (enero - septiembre), cinco divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (5,74%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (8,00%), Educación (7,43%), Restaurantes y hoteles (7,40%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (6,51%) y, por último, Salud (5,86%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,94%), Bebidas alcohólicas y tabaco (4,84%), Bienes y servicios diversos (4,45%), Transporte (4,39%), Información y comunicación (4,08%), Recreación y cultura (3,49%) y, por último, Prendas de vestir y calzado (2,66%).

En cumplimiento a lo previsto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 y en la guía para la elaboración de los estudios del sector (GEES Versión 03) expedida por la AGENCIA NACIONAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE se realiza el Estudio del Sector para la Contratación bajo la Modalidad de Mínima Cuantía

Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Septiembre 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	6,31	1,18	8,00	1,50
Educación	4,41	7,30	0,29	7,43	0,30
Restaurantes y hoteles	9,43	5,90	0,65	7,40	0,84
Muebles, artículos para elhogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	3,08	0,12	6,51	0,26
Salud	1,71	5,28	0,09	5,86	0,10
TOTAL	100,00	4,55	4,55	5,74	5,74
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	3,97	1,24	4,94	1,54
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	5,15	0,09	4,84	0,08
Bienes y servicios diversos	5,36	3,80	0,20	4,45	0,23
Transporte	12,93	4,47	0,60	4,39	0,59
Información y comunicación	4,33	0,86	0,02	4,08	0,11
Recreación y cultura	3,79	0,46	0,01	3,49	0,11
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,67	0,05	2,66	0,08

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación en lo corrido del año (enero - septiembre), se ubicaron en las divisiones de Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles, Transporte y Educación, las cuales en conjunto contribuyeron con 4,77 puntos porcentuales a la variación total.

1.1.3. Resultado Anual

Comportamiento de la variación anual del IPC según divisiones y subclases

Variación y contribución anual por divisiones de gasto

En el mes de septiembre de 2026, el IPC registró una variación de 6,29% en comparación con septiembre de 2025. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (9,44%), Salud (7,79%), Educación (7,49%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (6,75%) y, por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (6,74%) se ubicaron por encima del promedio nacional. Entre tanto, las divisiones Bebidas alcohólicas y tabaco (6,05%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (5,74%), Bienes y servicios diversos (5,63%), Transporte (5,27%), Recreación y cultura (4,91%), Información y comunicación (4,45%) y, por último, Prendas de vestir y calzado (3,12%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

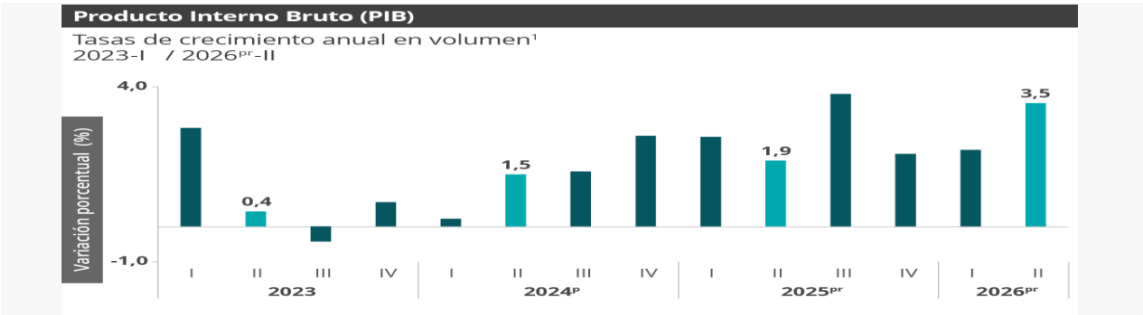
En cumplimiento a lo previsto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 y en la guía para la elaboración de los estudios del sector (GEES Versión 03) expedida por la AGENCIA NACIONAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE se realiza el Estudio del Sector para la Contratación bajo la Modalidad de Mínima Cuantía

Cuadro 5. IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Septiembre 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	7,47	0,82	9,44	1,06
Salud	1,71	5,99	0,10	7,79	0,13
Educación	4,41	7,29	0,29	7,49	0,31
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	3,32	0,13	6,75	0,27
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	6,21	1,17	6,74	1,28
TOTAL	100,00	5,18	5,18	6,29	6,29
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	6,38	0,11	6,05	0,10
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	4,84	1,51	5,74	1,78
Bienes y servicios diversos	5,36	4,43	0,23	5,63	0,29
Transporte	12,93	5,05	0,68	5,27	0,71
Recreación y cultura	3,79	1,74	0,06	4,91	0,15
Información y comunicación	4,33	0,55	0,01	4,45	0,12
Prendas de vestir y calzado	3,98	2,15	0,07	3,12	0,09

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

1.2. Producto interno Bruto



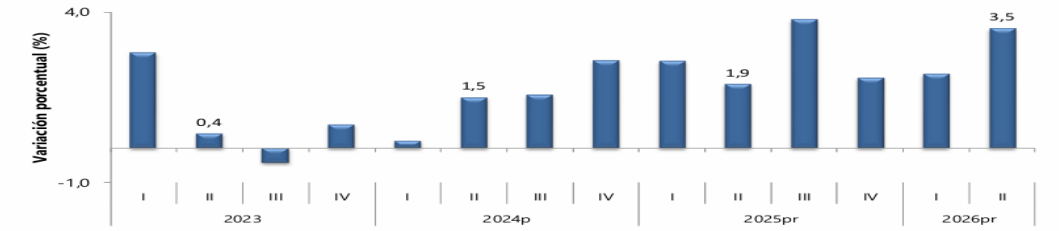
En el segundo trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025pr. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

En cumplimiento a lo previsto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 y en la guía para la elaboración de los estudios del sector (GEES Versión 03) expedida por la AGENCIA NACIONAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE se realiza el Estudio del Sector para la Contratación bajo la Modalidad de Mínima Cuantía

Producto Interno Bruto (PIB)
II trimestre 2026 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen¹
2023-I / 2026ᵖʳ-II



Fuente: DANE, PIB_T
¹Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
ᵖʳpreliminar
ᵖprovisional

En el segundo trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025pr

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación;
- Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios;

- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2026pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,9%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,9% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,6% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 6,3% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

En cumplimiento a lo previsto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 y en la guía para la elaboración de los estudios del sector (GEES Versión 03) expedida por la AGENCIA NACIONAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE se realiza el Estudio del Sector para la Contratación bajo la Modalidad de Mínima Cuantía

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,3%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Construcción crece 6,4%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,0%.
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 2,8%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2026[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026[pr]-II / 2025[pr]-II	2026[pr] / 2025[pr]	2026[pr]-II / 2026[pr]-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-2,1	-1,7	0,4
Explotación de minas y canteras	4,2	1,6	0,4
Industrias manufactureras	2,0	2,3	-0,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	4,8	3,7	2,8
Construcción	2,2	-1,5	6,4
Comercio al por mayor y al por menor[3]	2,2	2,6	0,3
Información y comunicaciones	-0,1	0,7	0,3
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,6	1,9
Actividades inmobiliarias	2,1	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	2,6	2,5	0,8
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	10,0	7,9	2,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	9,5	6,3	4,0
Valor agregado bruto	**3,6**	**2,9**	**1,4**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,7	0,2
Producto Interno Bruto	**3,5**	**2,9**	**1,3**

Fuente: DANE, PIB_T

2.1. PERSPECTIVA LEGAL

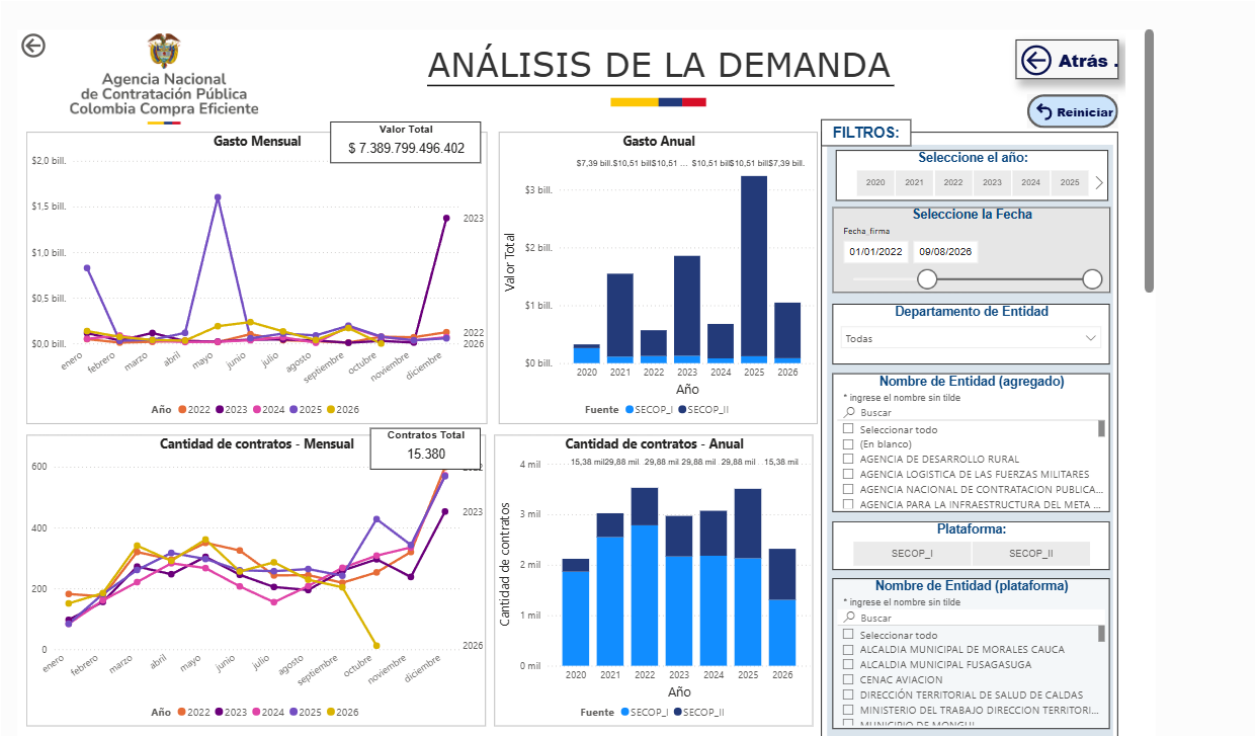
Nos basamos en las normas de la Contratación Estatal:
Ley 80 de 1993
Ley 1150 de 2007
Ley 1474 de 2011
Decreto 1082 de 2015
Ley 2069 de 2020
Decreto 1860 del 24 de diciembre de 2021

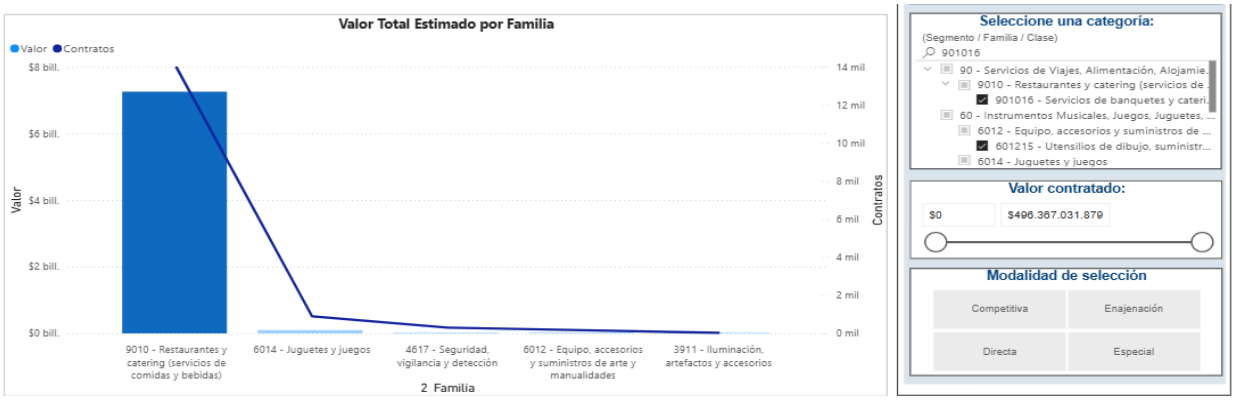
En cumplimiento a lo previsto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 y en la guía para la elaboración de los estudios del sector (GEES Versión 03) expedida por la AGENCIA NACIONAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE se realiza el Estudio del Sector para la Contratación bajo la Modalidad de Mínima Cuantía

2.1.1. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Se procede a verificar la estadística de la demanda por la categoría de los códigos de las clases para el presente proceso, durante los extremos 01/01/2022 al 09/08/2026 en la herramienta del SECOP I, SECOPII, obteniéndose los siguientes datos:

- **Demanda a nivel Nacional**





En cumplimiento a lo previsto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 y en la guía para la elaboración de los estudios del sector (GEES Versión 03) expedida por la AGENCIA NACIONAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE se realiza el Estudio del Sector para la Contratación bajo la Modalidad de Mínima Cuantía

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2022			2023		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
9010 - Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	3118	$555.575.477.564	7,52%	2635	$1.834.430.300.345	24,82%
901016 - Servicios de banquetes y catering	3118	$555.575.477.564	7,52%	2635	$1.834.430.300.345	24,82%
6014 - Juguetes y juegos	287	$11.548.352.499	0,16%	216	$11.502.101.627	0,16%
601410 - Juguetes	287	$11.548.352.499	0,16%	216	$11.502.101.627	0,16%
4617 - Seguridad, vigilancia y detección	82	$1.520.204.765	0,02%	74	$4.750.604.799	0,06%
461715 - Cerraduras, elementos de seguridad y accesorios	82	$1.520.204.765	0,02%	74	$4.750.604.799	0,06%
6012 - Equipo, accesorios y suministros de arte y manualidades	34	$1.124.052.045	0,02%	36	$2.278.402.425	0,03%
601215 - Utensilios de dibujo, suministros y accesorios	34	$1.124.052.045	0,02%	36	$2.278.402.425	0,03%
3911 - Iluminación, artefactos y accesorios	3	$217.784.040	0,00%	6	$3.397.476.357	0,05%
391126 - Dispositivos de iluminación no - eléctrica	3	$217.784.040	0,00%	6	$3.397.476.357	0,05%
Total	3524	$569.985.870.913	7,71%	2967	$1.856.358.885.553	25,12%

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2024			2025		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
9010 - Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	2778	$660.178.907.721	8,93%	3229	$3.174.327.288.548	42,96%
901016 - Servicios de banquetes y catering	2778	$660.178.907.721	8,93%	3229	$3.174.327.288.548	42,96%
6014 - Juguetes y juegos	173	$8.577.976.246	0,12%	191	$59.090.855.494	0,80%
601410 - Juguetes	173	$8.577.976.246	0,12%	191	$59.090.855.494	0,80%
4617 - Seguridad, vigilancia y detección	58	$2.908.274.308	0,04%	52	$2.740.748.406	0,04%
461715 - Cerraduras, elementos de seguridad y accesorios	58	$2.908.274.308	0,04%	52	$2.740.748.406	0,04%
6012 - Equipo, accesorios y suministros de arte y manualidades	51	$6.939.223.611	0,09%	27	$859.270.309	0,01%
601215 - Utensilios de dibujo, suministros y accesorios	51	$6.939.223.611	0,09%	27	$859.270.309	0,01%
3911 - Iluminación, artefactos y accesorios	9	$202.120.945	0,00%	5	$149.414.860	0,00%
391126 - Dispositivos de iluminación no - eléctrica	9	$202.120.945	0,00%	5	$149.414.860	0,00%
Total	3069	$678.806.502.831	9,19%	3504	$3.237.167.577.617	43,81%

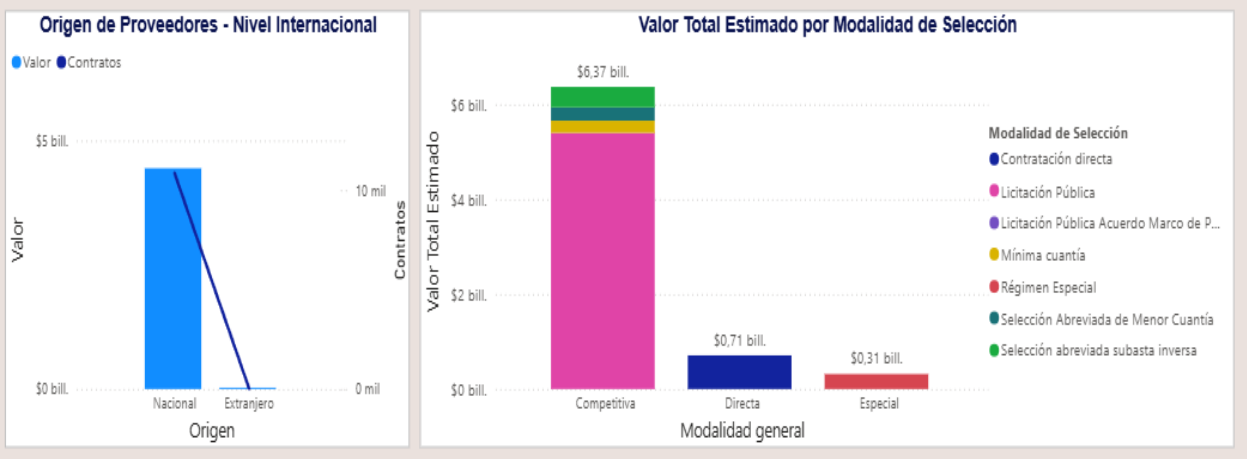
Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2025		2026			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
9010 - Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	174.327.288.548	42,96%	2224	$1.034.991.059.442	14,01%	13984	$7.259.503.033.620	98,24%
901016 - Servicios de banquetes y catering	174.327.288.548	42,96%	2224	$1.034.991.059.442	14,01%	13984	$7.259.503.033.620	98,24%
6014 - Juguetes y juegos	$59.090.855.494	0,80%	31	$6.752.532.876	0,09%	898	$97.471.818.742	1,32%
601410 - Juguetes	$59.090.855.494	0,80%	31	$6.752.532.876	0,09%	898	$97.471.818.742	1,32%
4617 - Seguridad, vigilancia y detección	$2.740.748.406	0,04%	38	$4.556.610.421	0,06%	304	$16.476.442.699	0,22%
461715 - Cerraduras, elementos de seguridad y accesorios	$2.740.748.406	0,04%	38	$4.556.610.421	0,06%	304	$16.476.442.699	0,22%
6012 - Equipo, accesorios y suministros de arte y manualidades	$859.270.309	0,01%	19	$900.032.183	0,01%	167	$12.100.980.573	0,16%
601215 - Utensilios de dibujo, suministros y accesorios	$859.270.309	0,01%	19	$900.032.183	0,01%	167	$12.100.980.573	0,16%
3911 - Iluminación, artefactos y accesorios	$149.414.860	0,00%	4	$280.424.566	0,00%	27	$4.247.220.768	0,06%
391126 - Dispositivos de iluminación no - eléctrica	$149.414.860	0,00%	4	$280.424.566	0,00%	27	$4.247.220.768	0,06%
Total	237.167.577.617	43,81%	2316	$1.047.480.659.488	14,17%	15380	$7.389.799.496.402	100,00%

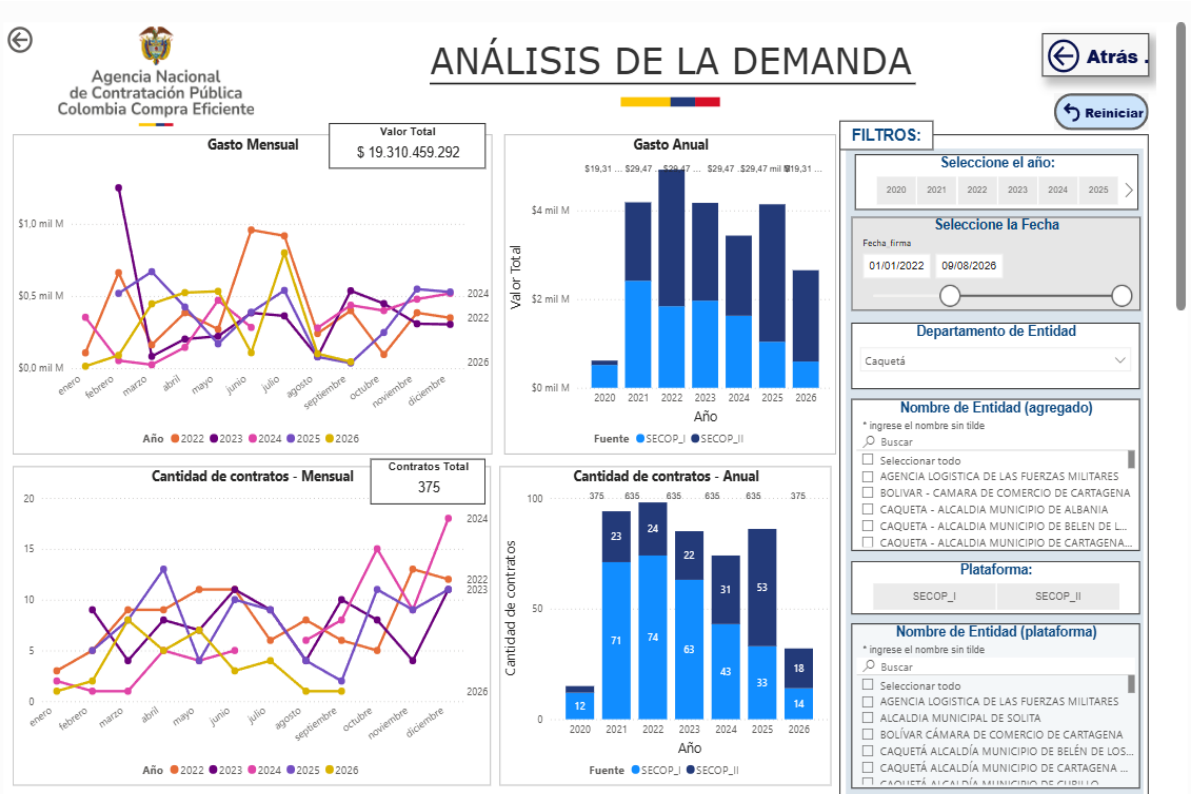
Valor Total Estimado para el Proveedor	Número de Contratos del Proveedor
$7,39 bill.	15,38 mil

De acuerdo a la consulta de los extremos temporales del 01/01/2022 al 09/08/2026, en el modelo de abastecimiento estratégico, de los códigos de las clases para el presente proceso, a nivel Nacional se celebraron 15,38 mil contratos por un valor estimado de 7,39 billones.

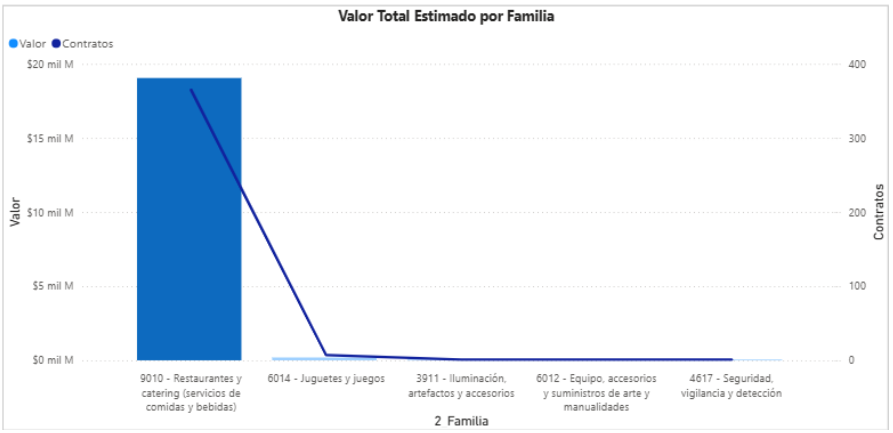
En cumplimiento a lo previsto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 y en la guía para la elaboración de los estudios del sector (GEES Versión 03) expedida por la AGENCIA NACIONAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE se realiza el Estudio del Sector para la Contratación bajo la Modalidad de Mínima Cuantía



- **Análisis de la demanda a nivel Departamental Caquetá**



En cumplimiento a lo previsto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 y en la guía para la elaboración de los estudios del sector (GEES Versión 03) expedida por la AGENCIA NACIONAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE se realiza el Estudio del Sector para la Contratación bajo la Modalidad de Mínima Cuantía





2 Familia

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2022			2023		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
9010 - Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	95	$4.848.356.339	25,11%	83	$4.113.671.660	21,30%
901016 - Servicios de banquetes y catering	95	$4.848.356.339	25,11%	83	$4.113.671.660	21,30%
6014 - Juguetes y juegos	2	$61.457.863	0,32%	1	$32.000.000	0,17%
601410 - Juguetes	2	$61.457.863	0,32%	1	$32.000.000	0,17%
3911 - Iluminación, artefactos y accesorios						
391126 - Dispositivos de iluminación no - eléctrica						
6012 - Equipo, accesorios y suministros de arte y manualidades				1	$24.285.500	0,13%
601215 - Utensilios de dibujo, suministros y accesorios				1	$24.285.500	0,13%
4617 - Seguridad, vigilancia y detección	1	$9.776.997	0,05%			
461715 - Cerraduras, elementos de seguridad y accesorios	1	$9.776.997	0,05%			
Total	98	$4.919.591.199	25,48%	85	$4.169.957.160	21,59%

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2024			2025		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
9010 - Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	72	$3.393.330.276	17,57%	85	$4.123.167.639	21,35%
901016 - Servicios de banquetes y catering	72	$3.393.330.276	17,57%	85	$4.123.167.639	21,35%
6014 - Juguetes y juegos	2	$38.500.000	0,20%	1	$15.000.000	0,08%
601410 - Juguetes	2	$38.500.000	0,20%	1	$15.000.000	0,08%
3911 - Iluminación, artefactos y accesorios						
391126 - Dispositivos de iluminación no - eléctrica						
6012 - Equipo, accesorios y suministros de arte y manualidades						
601215 - Utensilios de dibujo, suministros y accesorios						
4617 - Seguridad, vigilancia y detección						
461715 - Cerraduras, elementos de seguridad y accesorios						
Total	74	$3.431.830.276	17,77%	86	$4.138.167.639	21,43%

En cumplimiento a lo previsto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 y en la guía para la elaboración de los estudios del sector (GEES Versión 03) expedida por la AGENCIA NACIONAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE se realiza el Estudio del Sector para la Contratación bajo la Modalidad de Mínima Cuantía

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2025			2026			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	ntratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
9010 - Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	85	$4.123.167.639	21,35%	30	$2.574.983.618	13,33%	365	$19.053.509.532	98,67%
901016 - Servicios de banquetes y catering	85	$4.123.167.639	21,35%	30	$2.574.983.618	13,33%	365	$19.053.509.532	98,67%
6014 - Juguetes y juegos	1	$15.000.000	0,08%	1	$44.349.400	0,23%	7	$191.307.263	0,99%
601410 - Juguetes	1	$15.000.000	0,08%	1	$44.349.400	0,23%	7	$191.307.263	0,99%
3911 - Iluminación, artefactos y accesorios				1	$31.580.000	0,16%	1	$31.580.000	0,16%
391126 - Dispositivos de iluminación no - eléctrica				1	$31.580.000	0,16%	1	$31.580.000	0,16%
6012 - Equipo, accesorios y suministros de arte y manualidades							1	$24.285.500	0,13%
601215 - Utensilios de dibujo, suministros y accesorios							1	$24.285.500	0,13%
4617 - Seguridad, vigilancia y detección							1	$9.776.997	0,05%
461715 - Cerraduras, elementos de seguridad y accesorios							1	$9.776.997	0,05%
Total	86	$4.138.167.639	21,43%	32	$2.650.913.018	13,73%	375	$19.310.459.292	100,00%

Valor Total Estimado para el Proveedor	Número de Contratos del Proveedor
$19,31 mil M	375

De acuerdo a la consulta de los extremos temporales del 01/01/2022 al 09/08/2026, en el modelo de abastecimiento estratégico, de los códigos de las clases para el presente proceso, a nivel departamental Caquetá se celebraron 375 contratos por un valor estimado de 19,31 mil millones.

3. ADQUISICIONES PREVIAS DEL MUNICIPIO DE EL DONCELLO CAQUETÁ

De acuerdo con la evolución histórica de este tipo de contratación en el Municipio de El Doncello Caquetá, se analizó el comportamiento de sus adquisiciones anteriores del bien o servicio en los últimos años, se encontraron procesos con el mismo objeto contractual o similar en la plataforma de SECOP, los siguientes:

Número del Proceso	Objeto	Modalidad	Valor
SMC-042-2021	PRESTAR EL SERVICIO DE LOGÍSTICA PARA LAS ELECCIONES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE JUVENTUDES Y LA CONCILIATON DE LA CASA DE JUSTICIA AL MUNICIPIO DE EL DONCELLO CAQUETÁ	Mínima Cuantía	$15.328.000,00
SMC-039-2022	HOY PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO Y ORGANIZACIONAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA	Mínima Cuantía	$5.990.900,00

En cumplimiento a lo previsto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 y en la guía para la elaboración de los estudios del sector (GEES Versión 03) expedida por la AGENCIA NACIONAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE se realiza el Estudio del Sector para la Contratación bajo la Modalidad de Mínima Cuantía

	SEMANA DE LA JUVENTUD EN EL MUNICIPIO DE EL DONCELLO CAQUETA		
SMC-030-2023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DE LA SEMANA DEL ADULTO MAYOR Y LA SEMANA DE LA JUVENTUD EN EL MUNICIPIO DE EL DONCELLO CAQUETÁ	Mínima Cuantía	$18.199.600,00
SMC-022-2023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS Y DOTACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE ESPACIOS PARA LA MUJER Y JUVENTUD DESDE EL MUNICIPIO DE EL DONCELLO CAQUETÁ. ES	Mínima Cuantía	$26.057.102,00
CMC-2024-019	**“**PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN EFCTIVA DE LOS REPRESENTANTES DE LAS VICTIMAS EN LA MESA MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN EFECTIVA VICTIMAS, DEL MUNICIPIO DE EL DONCELLO CAQUETÁ”	Mínima Cuantía	**$16.189.522,00**
CPS-2024-020	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS QUE PERMITAN BRINDAR GARANTÍAS DE PARTICIPACIÓN A LOS JÓVENES DEL MUNICIPIO DE EL DONCELLO CAQUETÁ.	Mínima Cuantía	$18.277.440,00
CPS-2025-014	PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA LA PARTICIPACION DE ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONALES RURALES DEL MUNICIPIO DE EL DONCELLO CAQUETA, EN EL FORO DE JUVENTUDES MUNICIPAL DE EL DONCELLO CAQUETA	Mínima Cuantía	$10.000.000,00

En cumplimiento a lo previsto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 y en la guía para la elaboración de los estudios del sector (GEES Versión 03) expedida por la AGENCIA NACIONAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE se realiza el Estudio del Sector para la Contratación bajo la Modalidad de Mínima Cuantía

3.1. HISTÓRICO DE COMPRAS O ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES Y OTROS CONSUMIDORES DEL BIEN O SERVICIOS

La Secretaría General y de Gobierno, ha identificado y analizado como otras entidades estatales han realizado procesos de contratación con características similares.

Las adquisiciones o compras de otras Entidades Estatales consultadas en el SECOP, son:

Numero Proceso	Objeto	Modalidad	Entidad	Valor
MC-010-2024	SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN E HIDRATACIÓN PARA LAS REUNIONES Y COMITÉS DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN EFECTIVA PARA LAS VÍCTIMAS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA CAQUETÁ.	Mínima Cuantía	San José del Fragua, Caquetá	$12.000.000
012-CMNC-2024	PRESTAIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA REALIZAR SESIONES DE LA MESA MUNICIPAL DE VÍCTIMAS PARA LA PARTICIPACIÓN EFECTIVA DE ESTA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRA CAQUETÁ	Mínima Cuantía	Cartagena del Chaira, Caquetá	$20.000.000
PSMC-012-2023	SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN E HIDRATACIÓN PARA LAS ACTIVIDADES DE GARANTÍA DE PARTICIPACIÓN DE LA MESA MUNICIPAL PARA LAS VÍCTIMAS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA CAQUETÁ EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 14482 2011.	Mínima Cuantía	San Jóse del Fragua, Caquetá	$10.000.000
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA GARANTIZAR LA			

En cumplimiento a lo previsto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 y en la guía para la elaboración de los estudios del sector (GEES Versión 03) expedida por la AGENCIA NACIONAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE se realiza el Estudio del Sector para la Contratación bajo la Modalidad de Mínima Cuantía

CMC-2023-004	OPERATIVIDAD Y APOYO A LA MESA MUNICIPAL DE VÍCTIMAS Y DEMÁS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO CON LO DISPUESTO EN LA LEY 1448 DE 2011 EN EL MUNICIPIO DE MILÁN.	Mínima Cuantía	Milán, Caquetá	$18.253.000
009-CMNC-2023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS Y OPERATIVOS A LOS PROCESOS DE ATENCIÓN, REPARACIÓN, FORTALECIMIENTO Y ASISTENCIA INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS Y GARANTIZAR LAS ELECCIONES Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA MESA MUNICIPAL DE VÍCTIMAS EN EL MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA - CAQUETÁ VIGENCIA 2023	Mínima Cuantía	Montañita Caquetá	$30.000.000
CMC-2022-007	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA GARANTIZAR LA OPERATIVIDAD Y APOYO A LA MESA MUNICIPAL DE VÍCTIMAS Y DEMÁS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY 14482 1011 EN EL MUNICIPIO DE MILÁN CAQUETÁ.	Mínima Cuantía	Milán, Caquetá	$14.661.000
118-CMNC-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA GARANTIZAR LA CONMEMORACIÓN DE LA	Mínima Cuantía	CAQUETÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE	$4.453.200,00

En cumplimiento a lo previsto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 y en la guía para la elaboración de los estudios del sector (GEES Versión 03) expedida por la AGENCIA NACIONAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE se realiza el Estudio del Sector para la Contratación bajo la Modalidad de Mínima Cuantía

	SEMANA DE LA JUVENTUD EN EL MARCO DEL PROYECTO BPIN 2024187850048 EN EL MUNICIPIO DE SOLITA CAQUETÁ.		SOLITA	

4. ANÁLISIS DE LA OFERTA

4.1. ¿QUIÉN VENDE?

Para la ejecución del futuro contrato que tendrá por **objeto "SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA MESA DE INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FORTALECIMIENTO FAMILIAR – MIAFF DEL MUNICIPIO DE EL DONCELLO CAQUETÁ".** se requiere de una persona natural o jurídica con capacidad para contratar y que tenga la experiencia e idoneidad, para desarrollar a satisfacción del municipio el objeto contractual. Lo anterior se justifica teniendo en cuenta que los dos tipos de persona están amparados en el derecho colombiano.

a. Persona Natural: Las personas Naturales que su actividad comercial corresponde a la realización de actividades iguales o similares a la del objeto contractual.

b. Persona jurídica: La persona jurídica deberá tener dentro de su objeto social la realización de actividades iguales o similares a la del objeto contractual. Capacidad legal y operativa para realizar las actividades a que se refieren las especificaciones del contrato a celebrar.

4.2. ESTUDIO DEL MERCADO

En el mercado se encuentran diferentes empresas que ofrecen el suministro de los elementos requeridos por el Municipio de El Doncello Caquetá, y de los cuales fueron consultados en aras de verificar cual es el precio comercial de los elementos requeridos, encontrando como valores promedios lo siguiente:

Nombre	Identificación	Dirección	Teléfono	Medio Consulta
EMPRESA DE SOLUCIONES DE COLOMBIA S.A.S	NIT. N° 900652283-1	AV. COLOMBIA N° 7 – 26 EL DONCELLO CAQUETÁ	3204996478	FISICA
LINA MARÍA MOSQUERA ROJA	C.C 1.115.947.579	CALLE 7 4 57 EL DONCELLO CAQUETÁ	3125432226	FISICA
AUDRI YULENY ALARCÓN GONZALEZ	C.C N° 1.115.944.843	TRANSV 7 NRO. 14A - BIS 28 EL DONCELLO CAQUETÁ		AUDRI YULENY ALARCÓN GONZALEZ

En cumplimiento a lo previsto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 y en la guía para la elaboración de los estudios del sector (GEES Versión 03) expedida por la AGENCIA NACIONAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE se realiza el Estudio del Sector para la Contratación bajo la Modalidad de Mínima Cuantía

											Estampillas, tasas y contribuciones										Total análisis del mercado	
											2,0%	4,0%	2,5%	1,0%	0,5%	6,0%	2,0%	1,5%	10,0%			
Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor unitario 1 en el mercado	Valor total cotización 1	Valor unitario 2 en el mercado	valor total cotización 2	Valor unitario 3 en el mercado	valor total cotización 3	Valor unitario promedio en el mercado	Pro Cultura	Pro Adulto Mayor	Pro Deporte	Pro Electrificación Rural	Pro Universidad	Reteica	Pro Justicia familiar	Aporte Imder y casa de la cultura	Administración	VALOR TOTAL DESCUENTOS	Valor unitario	Valor total
1	Garantizar la entrega de refrigerios según menú determinado por el supervisor, en el desarrollo de las actividades programadas por la MIAF, y en las fechas y lugares que se determine.	Unidad	460	$ 14.600	$ 6.716.000	$ 14.400	$ 6.624.000	$ 14.500	$ 6.670.000	$ 14.500	$ 290,00	$ 580,00	$ 362,50	$ 145,00	$ 72,50	$ 870,00	$ 290,00	$ 217,50	$ 1.450,00	$ 4.277,50	$ 14.500	$ 6.670.000
2	Garantizar la entrega de detalles, tipo llavero con un mensaje “Nuestras familias son El motor de El Doncello" en el desarrollo	Unidad	460	$ 6.800	$ 3.128.000	$ 5.700	$ 2.622.000	$ 6.100	$ 2.806.000	$ 6.200	$ 124,00	$ 248,00	$ 155,00	$ 62,00	$ 31,00	$ 372,00	$ 124,00	$ 93,00	$ 620,00	$ 1.829,00	$ 6.200	$ 2.852.000

En cumplimiento a lo previsto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 y en la guía para la elaboración de los estudios del sector (GEES Versión 03) expedida por la AGENCIA NACIONAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE se realiza el Estudio del Sector para la Contratación bajo la Modalidad de Mínima Cuantía

	de las actividades programadas por la MIAF																					
3	Garantizar la entrega de veladoras de tamaño mediano para el desarrollo de las actividades tipo taller programadas por la MIAF	Unidad	10	$ 18.000	$ 180.000	$ 17.000	$ 170.000	$ 19.000	$ 190.000	$ 18.000	$ 360,00	$ 720,00	$ 450,00	$ 180,00	$ 90,00	$ 1.080,00	$ 360,00	$ 270,00	$ 1.800,00	$ 5.310,00	$ 18.000	$ 180.000
4	Garantizar la entrega de cajas de colores tamaño mediano, surtido para el desarrollo del taller articulado a realizar por la MIAF, de acuerdo al cronograma de la misma	Unidad	15	$ 19.500	$ 292.500	$ 19.100	$ 286.500	$ 21.000	$ 315.000	$ 19.867	$ 397,33	$ 794,67	$ 496,67	$ 198,67	$ 99,33	$ 1.192,00	$ 397,33	$ 298,00	$ 1.986,67	$ 5.860,67	$ 19.867	$ 298.000
VALOR TOTAL ACTIVIDADES INCLUIDO IMPUESTOS, TASA ESTAMPILLAS Y DEMAS CONTRIBUCIONES																				**TOTAL PRESUPUESTO**	**$ 10.000.000,00**	

En cumplimiento a lo previsto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 y en la guía para la elaboración de los estudios del sector (GEES Versión 03) expedida por la AGENCIA NACIONAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE se realiza el Estudio del Sector para la Contratación bajo la Modalidad de Mínima Cuantía

Por lo tanto, el valor de la contratación será por un valor máximo de DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000,00) M/CTE

NOTA 1: Una vez realizado el anterior análisis, se concluye que los futuros oferentes deberán presentar sus propuestas sin que su valor unitario y total superen el valor reflejado en la columna del valor unitario promedio y el valor total promedio del anterior análisis del sector.

El Municipio ha elaborado los presentes estudios, determinando con claridad los aspectos económicos y técnicos, adoptando las medidas para garantizar que se contrate con la mejor calidad, la mejor oferta, al mejor precio**.**

Dado en el municipio de El Doncello Caquetá, a los cinco (05) días del mes de noviembre del año 2026.

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Estructurador	Franklin Diaz Alba	Secretario General y de Gobierno	**ORIGINAL FIRMADO**

Apoyó en la Proyección y Elaboración: Laura Andrea Vidarte Calderón – CPSP-2026-042
Revisó: Franklin Diaz Alba – Secretario General y de Gobierno